

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores Accionistas de Elaboradora Balsera Germano Ecuatoriana C.A. EBAGEC

En cumplimiento con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de ELABORADORA BALSERA GERMANO ECUATORIANA C. A. EBAGEC, me es grato poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe anual de actividades acerca de los negocios sociales, y un análisis resumido de la situación financiera y del resultado de las operaciones correspondiente al ejercicio económico del 2010.

Generales.- Esta administración estuvo atenta al fiel cumplimiento de las resoluciones acordadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de las formalidades y obligaciones prescritas por la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y Ley de Régimen Laboral.

Indices Económicos.- El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los Indices de Precios al Consumidor (IPC) y determinado el índice de inflación anual del 3,33% de Enero a Diciembre del 2010 (4,31% de Enero a Diciembre del 2009).

Laboral.- La Compañía y el Comité de Empresa de los Trabajadores mantiene suscrito el Décimo Tercer Contrato Colectivo de Trabajo, cuyo plazo de vigencia venció en Diciembre 31 del 2010.

Al 31 de Diciembre del 2010, la Compañía y el Comité de Empresa de los Trabajadores de EBAGEC se encuentran en el proceso de revisión del proyecto del Décimo Cuarto Contrato Colectivo de Trabajo. En lo social, se sigue manteniendo las buenas relaciones con la organización sindical resaltando el gran sentido de colaboración.

En el año 2009, la Compañía cumplió obligaciones jubilares patronales con una trabajadora por haber prestado servicios por más de 25 años de servicios a la Compañía. El pago del fondo global determinado por el actuario independiente Actuaría Cia. Ltda., totalizó \$ 10.760.08.

Al 31 de Diciembre de 2010, la Compañía cuenta con 84 personas (67 estables, 8 eventuales en planta, 2 en plantaciones; y, 7 en administración). En el 2009, 78 personas (69 estables en planta, y 2 en plantaciones y 7 en administración).

Seguros.- La Compañía mantiene contratado pólizas de seguros vigentes desde el 30 de Junio del 2010 hasta el 30 de Junio del 2011 con la AIG Metropolitana Compañía de Seguros y Reaseguros, principalmente contra riesgos más comunes sobre inventarios por

\$ 400.000,00, propiedad planta y equipos, responsabilidad civil, vehículos, por \$ 2.800.000,00.

Precios de Transferencia.- La compañía cumpliendo con la Ley de Régimen Tributario Interno, por haber efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el período fiscal del 2010 en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 1.000.000,00), presentó al Servicio de Rentas Internas en Diciembre 7 del 2010 el Anexo de Precios de Transferencia por año 2009. Cuando el monto de dichas operaciones sea superior a cinco millones de dólares (\$ 5.000.000,00), el contribuyente deberá presentar el anexo de precios de transferencia y el informe integral de precios de transferencia.

Auditoría Tributaria.- Las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía fueron revisadas por las autoridades tributarias hasta la correspondiente al período fiscal de 1995. La facultad de la autoridad tributaria para revisar las declaraciones de impuesto a la renta por los años 1996 al 2006, ha prescrito de conformidad con lo señalado en el Código Tributario. Esta facultad caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración.

Préstamos Externos.- Al 31 de Diciembre del 2010, la compañía recibió préstamos de los accionistas, Sra. Martina Graupner por 50.000,00 euros (\$ 65.000.00); y, Sr. Stefan Graupner por 50.000,00 euros (\$ 65.000.00) con una tasa de interés del 5% anual con vencimiento el 31 de Diciembre del 2011.

Intereses sobre Créditos Externos.- A partir del 2009, La Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) establece que los intereses que generen los créditos externos concedidos directa o indirectamente por partes relacionadas, serán gastos deducibles siempre y cuando los créditos estén registrados en el Banco Central del Ecuador y que el monto del crédito externo que genera el interés no sea mayor al 300% del patrimonio.

El pago de los intereses cuya tasa no debe ser mayor a la tasa referencial determinada por el Banco Central del Ecuador, estará sujeto a la retención en la fuente del 5% por concepto de impuesto a la renta.

Venta de Terreno.- Al 31 de Diciembre del 2010, la compañía vendió a la compañía Cartopel S.A.I., un área de 5.352,47 m2. del terreno No. 2 a \$ 47,50 el metro cuadrado total \$ 254.242,32 cuyo costo de adquisición fue de \$ 7.814,61.

Impuesto a la Salida de Divisas.- A partir del 2010, toda transferencia de divisas al exterior en efectivo, cheques, transferencia, o pago de cualquier naturaleza, con o sin la intermediación del sistema financiero, pagarán la tarifa del 2% por el Impuesto a la Salida de Divisas. En el año 2009, la tarifa fue del 1%.

Compra de Materia Prima.- Al 31 de Diciembre del 2010, la compañía adquirió el siguiente volumen de madera:

30 AGO 2011

	2010		2009	
	m3.	Valor \$	m3.	Valor \$
Madera fresca	10.301,39	1.067.318,74	11.782,41	874.667,98
Bloques pegados	14,22	8.265,60	148,14	54.389,09
Bultos secos	19,98	6.734,00	460,69	199.079,38
Total	10.335,59	1.082.318,34	12.391,24	1.128.136,45

De madera por un valor de \$ 1.082.318,34 (\$ 12.391,24 m3. en \$ 1.128.136,45 en el 2009).

Siembra de Balsa.- La Compañía continúa con el proceso de inversión en la siembra de madera de balsa para su propio abastecimiento, mantenimiento, y mejoramiento de los niveles de rendimiento hasta su cosecha. En el año 2010, la compañía ha invertido en costos de mano de obra, sueldos, suministros y materiales por \$ 68.558.19 (\$ 54.584.45 en el 2009).

Al 31 de Diciembre de 2010, la Compañía cosechó madera valorados en \$ 32.033,74 (\$ 19.906.93 en el 2009), tomando como base el costo de mercado reconocido a nuestros proveedores

Aumento de Capital.- Con fecha Octubre 28 del 2008, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, la escritura pública por el aumento del capital suscrito y la reforma de estatuto, otorgada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-DIC-0006890 el 9 de Octubre del 2008. El aumento de capital por \$ 670.000,00 (\$ 450.000,00 en el 2007) y la reforma de estatuto, fue aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Mayo 28 del 2008.

Déficit Acumulado.- Al 31 de Diciembre de 2010, la compañía presenta en el Patrimonio de Accionistas en el Balance General, pérdidas acumuladas netas por el valor de \$ 142.244.26 (\$ 1.146.216.24 en el 2009). En Noviembre del 2010, los accionistas asumieron el déficit acumulado mediante compensación de créditos.

Resultados.- A continuación un breve resumen de las partidas del estado de resultados al 31 de Diciembre del 2010.

1. En el año 2010, las exportaciones totalizaron \$ 2.050.137,47 (\$ 1.970.798,15 en el 2009).
2. El costo de la producción del ejercicio 2010 totalizó \$ 2.451.191,87 (\$ 2.214.234,04 en el 2009).
3. El costo de venta de los productos terminados vendidos en el 2010 alcanzó el valor de \$ 2.418.859,17 (\$ 2.203.041,76 en el 2009).

30 de Mayo 2011

4. El resultado obtenido de la actividad operacional a Diciembre 31 del 2010, muestra una pérdida por \$ 142.244,26 (\$ 550.058,58 en el 2009).

Atentamente,



Eugen A. Hansert
GERENTE GENERAL

